INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyamos Futuro con Calidad!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 04 de Agosto de 2016.-

Señores
MUNDO NEUMATICO S.A.
Avda. Eusebio Ayala3935 c/ Alas Paraguayas – Asunción
Telefax: 600-225/613-642
e-mail:mundodeneumatico@gmail.com
Presente

Ref.: LPN N° 21/2016 "Adquisición de Cámaras y Cubiertas para el Parque Automotor" – ID N° 311.988

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 655/16 de fecha 29/07/2016, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR parcialmente** a vuestra firma, el proceso de referencia, por un monto de Gs. 243.520.500 (Guaraníes doscientos cuarenta y tres millones quinientos veinte mil quinientos), IVA incluido.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 2° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto I - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 655/2016 y del Informe del Comité de Evaluación N° 144/16.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

P/p
Abog. CESAR E. DIESEL MARIN
Gerente – U.O.C.

Patricio Lesme
Secretario - U.O.C.
I.N.C.

Norma Molinas
05/08/16.

MUNDO DE NEUMATICOS S.A.

233528

ACUSE

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyamos Futuro con Calidad!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 04 de Agosto de 2016.-

Señores
AUTOMOTIVE S.A.I.E
Ruta Mariscal Estigarribia 1126 c/ Pitiantuta- Km 8.5 – Fernando de la Mora
Telefax: 510.480
e-mail:importoffice@automotive.com.py
Presente

Ref.: LPN N° 21/2016 "Adquisición de Cámaras y Cubiertas para el Parque Automotor" – ID N° 311.988

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 655/16 de fecha 29/07/2016, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR parcialmente** a vuestra firma, el proceso de referencia, por un monto de Gs. 99.138.550 (Guaraníes noventa y nueve millones ciento treinta y ocho mil quinientos cincuenta), IVA incluido.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 2° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 655/2016 y del Informe del Comité de Evaluación N° 144/16.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

P/P
Abog. CESAR E. DIESEL MARIN
Gerente – U.O.C.

Patricio Lesme
Secretario - U.O.C.
I.N.C.

AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Firma:
Aclaración: Johanna Zayas
C.I. Nº: 5.021.977
Fecha: 05/08/16
Hora: 13:52

ACUSE
233530

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyamos Futuro con Calidad!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 04 de Agosto de 2016.-

Señores
FALTWORD SOLUTIONS S.A.
Mariscal Estigarribia 2268 e/ Vice Pte. Sánchez
Telefax: 326-5300/0981-140-192
e-mail:fsa2009@hotmail.es
Presente

Ref.: LPN N° 21/2016 "Adquisición de Cámaras y Cubiertas para el Parque Automotor" – ID N° 311.988

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 655/16 de fecha 29/07/2016, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR parcialmente** a vuestra firma, el proceso de referencia, por un monto de Gs. 438.210.000 (Guaraníes cuatrocientos treinta y ocho millones doscientos diez mil), IVA incluido.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 2° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 655/2016 y del Informe del Comité de Evaluación N° 144/16.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

p/p
Abog. CESAR E. DIESEL MARIN
Gerente – U.O.C.

Patricio Lesme
Secretario - U.O.C.
I.N.C.

Recibí: 05/08/16

Abog. Patricia C. Rivas Guerin
Representante Legal
Flatworld Solutions S.A.

F.S.A.
Flatworld Solutions S.A.
R.U.C. 80054898-1

Hora 10:00

233524

ACUSE